



**ACTA DE LA SESION EXTRAORDIANRIA CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE CIRUELOS (TOLEDO), EL DIA 12 DE JUNIO DE 2019.**

En el Municipio de Ciruelos (Toledo) a 12 de junio de 2019 siendo las 20:00 horas y bajo la Presidencia del Alcalde-Presidente de la Corporación municipal, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en el que se dispone que el tercer día anterior al señalado por la Legislación electoral para la Sesión constitutiva del Ayuntamiento los Concejales cesantes, se reunirán en Sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última Sesión convocada; se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Concejales expresados a continuación:

D. ANTONIO TELLEZ MONTIEL
D. OSCAR MUÑOZ MARTIN
D <sup>a</sup> JULIA AGUIRRE JIMENEZ
D. HORACIO MORA ORTIZ
D. RAUL VAQUERO VILLARRASO
D. LUIS A. MARTINEZ LOPEZ

Actúa como Secretario el de la Corporación municipal, D. José M. Esteban Mayor.-

Previa convocatoria efectuada con la antelación reglamentaria establecida en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de la que ha sido dada publicidad mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y abierta la Sesión por la Presidencia, se procede al estudio de los asuntos a tratar con arreglo al siguiente,

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO:** Aprobación del acta de la última Sesión celebrada.

El Sr. Alcalde-Presidente pregunta a los Señores Concejales si desean realizar alguna observación del Acta de la Sesión anterior de fecha 10 de mayo de 2019.

No formulándose observación alguna, se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión anterior.

C.I.F.: P-4505000-B



No habiendo más asuntos a tratar en el Orden del día, se levanta la Sesión a las 20:15 horas, agradeciendo a los Señores Concejales, su participación en la gestión municipal durante el presente mandato.

EL ALCALDE

Edo.: Antonio Téllez Montiel.-

EL SECRETARIO

Edo.: José M. Esteban Mayor.-